

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Avenida de Miraflores, número 15, Hotel, deracha,
piso 2.º.—Teléfono número 154
SUCURSAL ADMINISTRATIVA Y ESTAFETA
Calle del Naífo, 11, Casa de Montero y Herma-
nos.—Teléfono número 153
DOS EDICIONES DIARIAS
COMUNICADOS A PESETA LA LÍNEA

EL LABARO

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca, 8'50 pesetas
Por un año... 14 1/2
Id. fuera... 18
Id. en el extranjero... 20
Número suelto... 00'15
Id. atrasado... 00'10

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

De política

No está claro lo que ocurre con el proyecto de Asociaciones; algo y no agradable para el Gobierno.

La comisión ha informado, y aun cuando conservando la trayectoria del propósito de Dávila, ha alterado la redacción de varios artículos y ha modificado su alcance. Esto, no obstante, oponerse a modificaciones el ministro de Estado, opinando de igual modo el señor García Prieto, porque dice don Pío que no es formalidad esa después de haberse enviado a Roma los famosos recortes de periódico con el texto de la ley.

Otros atribuyen las enmiendas a palabras soltadas por el conde de Romanones ante el Nuncio de Su Santidad. Lo que ha de dar este tira y afloja, en orden a la vida del Gobierno, no es fácil calcularlo, porque ni por esas cosas, ni por otras más gordas, están dispuestos los ministros a dejarse vencer de que deben abandonar sus puestos.

Y más oyendo todos los días al general López Domínguez que a él no le asustan los radicalismos.

El dictamen se ha firmado y está sobre la mesa del Congreso para ser discutido.

Ya es sabido cómo las sociedades obreras de resistencia se oponen al proyecto; se oponen los socialistas, porque ven el peligro del arma. Pero es de suponer que se les aquietará con la distinción de Congregaciones y Asociaciones, y la libertad se dará por contenta apretando la ley con las pri-

Aquí el ideal de igualdad y libertad está en el gran cerebro del ministro de la Gobernación, y su fórmula será que para asociarse para fines religiosos se necesita una ley; para asociarse en anarquismo basta con un visto bueno de alcalde; para disolver una Congregación religiosa es suficiente que lo pida un rotativo, y para cerrar una escuela anarquista se necesitará una ley constitucional.

Los mítins y el movimiento de protesta contra esa ley se generalizan. Ya era hora de manifestarse cuál es la verdadera opinión del país.

Esas manifestaciones deberían ir al Gobierno por mano de los diputados, y así, éstos, pesarían sobre su conciencia la voluntad de sus representantes.

Hay que insistir en esto, porque parece el camino mejor.

Al diputado del distrito debe ir la protesta de todas nuestras Asociaciones, la oposición resuelta de cuantas personas de orden estimen mala, pésima, trastornadora, injusta y antiliberal la ley de Asociaciones.

En la reunión de los jefes de las minorías con el presidente del Congreso para acordar la marcha de los debates parlamentarios, el Sr. Maura insistió en reclamar la preferencia para la discusión y aprobación de los presupuestos. De igual suerte se expresaron los carlistas y catalanistas y el Sr. Nocedal.

El Sr. Salmerón, de los aliados ministeriales, solicitó la urgencia de discutir la ley de Asociaciones.

El Sr. Llorens contestó que por su parte en su día se discutiría y votaría, dejando luego expedita la acción del pueblo contra ella.

Informaciones políticas

Madrid 19. Antes de comenzar la sesión en el Congreso se han reunido en el despacho del Sr. Canalejas los individuos de la comisión del proyecto de Asociaciones, los que han firmado el dictamen con las siguientes modificaciones:

1.º Objeto ley es regular el ejercicio del derecho de asociación.

2.º Se redactará un reglamento para consentir el ingreso de los menores.

3.º Las mujeres casadas necesitarán la licencia de sus maridos.

4.º No producirán efectos legales los pactos y compromisos de los asociados respecto a los derechos fijados en el título primero de la Constitución.

5.º Se concede el recurso de alzar se contra las resoluciones de los gobernadores civiles.

6.º Se fijan plazos para autorizar al Gobierno el establecimiento de Asociaciones.

7.º Por causa, orden público ó seguridad del Estado, podrá decretarse la suspensión.

8.º Cualquiera que fuere la forma de su establecimiento, debe ajustarse a lo prevenido en el artículo 17 de la Constitución.

9.º Se refiere a la entrada en la vida claustral, añadiendo que se entenderá sus perjuicios de las facultades que conceden a las autoridades la legislación sanitaria.

10. Reformase en el sentido de determinar la orden y significación de las personas interpuestas respecto a los derechos y bienes inmuebles de los asociados.

11. Se conceden audiencias y atribuciones para declarar las Asociaciones disueltas por ilegalidad.

Y, por último, se concede al Gobierno la vigilancia sobre Asociaciones constituidas por extranjeros.

El dictamen, así reformado, se leerá esta misma tarde.—Mencheta.

LOS PERIODICOS Y EL DUELO

Cumpliendo acuerdos previamente adoptados, la ponencia designada por los directores de los periódicos más importantes de Madrid para redactar unas bases que tendiesen a evitar los duelos entre la clase periodista, ha cumplido su encargo. Los señores Vicente, Piñal y Luca de Tena, han redactado un proyecto que ha sido aprobado y que someterán al examen de los redactores de sus periódicos para recabar su adhesión.

Las bases acordadas son las siguientes:

Publicidad

Las noticias del lance de honor, tanto en su origen como en su curso, no se insertarán en sección aparte ni en forma tipográfica que a la simple vista reclame y cautive el interés de los electores, sino en la sección ordinaria y correspondiente. Aparecerán en los periódicos como simples noticias si el choque, en los comienzos ó en los fines, no ha tenido consecuencias lamentables. Y como cualquier otro suceso vulgar, si las ha tenido.

Queda totalmente suprimida la publicación de actas.

Tribunal de árbitros

Se instituye un Tribunal de árbitros, formado por cinco periodistas y elegido en votación secreta por la colectividad de directores de periódicos.

Cada director solicitará para este fin y para todos los concernientes al duelo la conformidad libre, voluntaria y espontánea de los redactores que trabajen a sus órdenes, y manera alguna se opondrá al sentir de los que nieguen su adhesión y reivindiquen su independencia.

Asumirá la representación de los primeros y dará cuenta, antes de procederse a la votación, de los nombres de los exceptuados, ya que éstos, por tal causa, no deben ser elegidos.

El Tribunal funcionará durante un año, y sus miembros podrán ser reelegidos una vez; pero transcurridos los dos años, no podrán volver a serlo hasta después del período de tiempo igual al de su anterior ejercicio.

De año en año cesarán en el cargo dos individuos del Tribunal, los cuales también, en votación secreta, serán

reemplazados por otros dos periodistas. La primera sustitución se determinará por sorteo; los restantes se efectuarán por turno.

Son electores los directores de periódicos que se hayan adherido al acuerdo.

Son elegibles todos los periodistas, incluso aquellos que pertenezcan ó durante varios años hayan pertenecido a la profesión, aunque no la ejerzan de momento en un período determinado.

Facultades y obligaciones del Tribunal

Deberán ser las siguientes:

1.º Intervenir amigablemente, en el instante oportuno, dirigiéndose a las dos partes, a fin de que una controversia periodística no degenera por el apasionamiento mutuo en contienda personal.

2.º En los casos imprevistos invitar a los periodistas adheridos, que hayan nombrado ya padrinos, a que manifiesten a éstos el voluntario compromiso de honor que con el Tribunal tienen contraído, a fin de que los padrinos lleven el asunto a consulta del referido Tribunal si no se lo impide su conciencia.

3.º En las cuestiones suscitadas entre un periodista y una persona de distinto carácter, hacer saber ó tener previa y públicamente declarado que el Tribunal está dispuesto también a prestar sus buenos oficios.

4.º Y, por último, aspirar constantemente, extremando la rectitud, que es madre de la autoridad, a que no sólo la clase periodística, sino todas las clases sociales, enteradas de su funcionamiento y seguras de su justificación, acudan a él en los litigios que, por insuficiencia de la ley y por aberración de las costumbres, traen aparejado el duelo.

De derecho, si los periodistas se le otorgan con poderes bastantes el Tribunal de árbitros no conocerá sino de las cuestiones entre periodistas.

Por deber, y con la esperanza de que Tribunales análogos, instituidos a semejanza suya, le ayuden en esta reparadora acción social, escuchará a todos los que pidan mediación de consejo.

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

Reunión de la Junta municipal administrativa

Presupuesto de ingresos
Comienza la discusión del presupuesto de ingresos, siendo aprobadas sin discusión las relaciones número 1 y 2, relativas a rentas de Propios é intereses de láminas, que importan, pesetas 2.543'50 y 22.109'68 respectivamente.

Puestos públicos
Páase al capítulo III, relativo a los puestos públicos, leyéndose la relación número 3, en la que consignan 57.000 pesetas, por razón del sitio que ocupan los ganados en el sitio de la feria y mercados.

Votada la consignación de 57.000 pesetas fué desechada, quedando en pie la de 36.000 pesetas, propuesta por el Sr. Díez.

Por derechos para árbitros municipales que habrán de satisfacer los abastecedores y particulares por de puello de reses en el matadero, se consignan 8.000 pesetas.

Léese la relación número 5, en la que se consignan 100 pesetas por el producto que pueda obtenerse de la leña procedente de la poda de árboles, siendo aprobada.

Relación número 6.—Se consignan 26.000 pesetas por el producto de la suscripción por el suministro de aguas potables a establecimientos públicos, estación del ferrocarril y particulares, siendo aprobada.

Se aprueba la relación número 7, en la que se fijan 4.000 pesetas por los derechos que deben exigirse a los particulares por las licencias de obras nuevas, según tarifa.

En la relación número 8, se consignan 11.500 pesetas por impuestos de carruajes de lujo, bicicletas, coches de punto, etc., se acordó fijar solo 1.000 pesetas para bicicletas y automóviles y 5.500 para carruajes de lujo.

Seguidamente se aprueban las relaciones números 9, 10, 11, 12, 13 y 14 también de puestos públicos.

En la relación 15 se suprimió el impuesto por cortinas, persianas y escarpates, y la Junta municipal siguió aprobando hasta la relación 21.

En la relación 22 fijaba la Comisión de Hacienda 990.000 pesetas por el producto que se calcula de la recaudación de consumos, siendo rebajada a 930.000.

Se aprueba a continuación la relación 23, última del presupuesto de ingresos, en la que se fijaba 6.000 pesetas por el recargo del 50 por 100 para arbitrios municipales sobre el impuesto de las cédulas personales que se expidan por la Administración del ramo.

Esta tarde se volverá a reunir la Junta para continuar su labor en la nivelación del mismo.

UN MINISTRO... ¿QUE HACE REIR

No es posible que un ministro de la Gobernación emplee al hablar de un arzobispo el tono despectivo que usó el Sr. Dávila. Habrá sido poco discreta la conducta de ese arzobispo, pero su autoridad debe ser amparada por el Gobierno y de ningún modo sometida a desprestigio por un consejero responsable de la corona.

El discurso del Sr. Dávila sólo producirá una consecuencia: privar al Gobierno de las simpatías de las personas prudentes y comprometer los al-

democrática. No es admisible sustituir el razonamiento por el desplante, la serenidad por el arrebato y la oratoria por la garrulería.

Cuando un Gobierno va á acometer una reforma tan importante y peligrosa como la que se contiene en la ley de Asociaciones, debe ser mesurado, prudente, á menos de que esté seguro de que la tal reforma no prosperará y prescindida del concepto de formalidad á que aspiran cuantos seriamente desempeñan funciones oficiales.

Sanción suficiente tuvieron la actitud y las palabras del Sr. Dávila con la hilaridad del auditorio. No hay comentario tan elocuente como el de la risa.

DE LA PROVINCIA

DE CIUDAD-RODRIGO

Ayer fué la segunda amonestación de la bella y simpática señorita María Villa Santi y D. Dámaso Gutiérrez, del comercio de la Habana.

—Hemos tenido el gusto de saludar al teniente del regimiento de Albuera de guarnición en Salamanca, D. Germán Domínguez, señora é hija.

—Se encuentran mejorados de las enfermedades que vienen sufriendo la señora madre del organista de la Santa Iglesia Catedral, D. Benigno Borrón, y la señora del maestro sastre D. Pedro García Blanco, y en el mismo estado de gravedad el comandante don Mariano Lázaro.—El corresponsal.—Noviembre 19 de 1906.

DE ALBA

El sábado pasado, á las tres de la tarde, fué sacado del río Tormes el cadáver de la vecina de esta villa Jenara Martín (a) Bulá.

Era casada, de treinta y cinco años de edad, y deja tres hijos pequeños. Poco antes, cosa de media hora ó tres cuartos de hora, se puso á lavar el sitio de "Los pinos," entre unas bardas, bastante separada y distante de otras mujeres que por allí había; y cuando éstas notaron su desaparición, fueron en busca de ella, estaba sumergida en la orilla y ahogada. No pudieron prestarla ya ningún auxilio ni estas mujeres ni otras personas que acudieron luego.

Se cree que á la infeliz Jenara la dió un accidente de los que padecía, y en la posición inclinada que tenía al estar lavando, cayera al río y se ahogara al poco tiempo.

El lugar donde se puso á lavar favoreció su caída, pues estaba algo pendiente y resbaladizo.

—Varios vecinos piensan elevar una razonada exposición al Ayuntamiento pidiendo se cambien los nombres de las calles de la Corona, del Viento y de las Ninfas por los de calles de Sánchez-Lievot, Manterola y P. Cámara, para perpetuar la memoria de estos hombres, que tanto hicieron por la villa y tan entusiastas fueron de Santa Teresa y de sus glorias. Creemos que el Ayuntamiento atenderá tan justa y plausible petición.

Es un pequeño tributo á muertos beneméritos.

—El sábado pasado comenzó este Ayuntamiento á hacer el reparto de dinero á los labradores pobres de los Pósitos de villa y tierra que administran.

No sabemos qué obstáculos habrán existido para no hacer este reparto hasta ahora, después de pasada la siembra, pues de este modo muchas gentes habrán caído en las garras de los usureros, que es precisamente lo que tratan de evitar las leyes de Pósitos.—El corresponsal.—Alba 19 Noviembre 1906.

De ayer á hoy

RESUMEN DE NOTICIAS.
A la entrada de la estación de Toledo descarriló el tren núm. 62, derribando el muro de contención.—Dicen de Pretaria que un doctor boer pretende haber descubierto la curación radical del cáncer con una planta que existe en Basutolandia y él ha aplicado al tratamiento de dicha enfermedad.—En el túnel que atraviesa el Quirinal, en Roma, estalló el domingo una bomba cuando pasaba un tranvía. No ocurrieron desgracias personales.—Ayer regresó á Madrid Su Majestad el Rey para firmar el tratado de comercio con Suiza.—Los párrocos y coadjutores de Burgos han regalado al Sr. Obispo un baculo.—El Excmo. Sr. Obispo de Huesca ha publicado una pastoral condenando las campañas anticatólicas del Gobierno liberal.—El trasatlántico Cordillera conduce á América 859 emigrantes italianos y españoles.—En el Centro de Defensa social de Madrid celebró el sábado una interesante conferencia sobre el matrimonio civil el docto catedrático de la Universidad Central D. Francisco de la Cueva y Palacios.—La redacción de El Comercio Español ha obsequiado con un banquete al diputado carlista señor Mella. Asistieron 60 comensales.—El diputado Sr. Canals ha propuesto en la subcomisión de Instrucción pública de la Comisión general de Presupuestos que se cree en la Universidad Central, como asignatura obligatoria del doctorado de Filosofía y Letras, una cátedra de Literatura y lengua catalana.—En Avila se ha celebrado en el Palacio episcopal una reunión de protesta contra la obra de Castulo Mendés, La Verge d'Avile; se acordó también celebrar una fiesta religiosa en desagravio de Santa Teresa.

PUBLICACIONES

«La Hormiga de Oro»
Tenemos á la vista el número 46 de esta ilustración, que contiene ameno y variado texto y gran número de hermosos grabados, tales como Santa Cecilia, la Presentación de la Santísima Virgen en el templo, monumento á Jesús de Monasterio, retratos de Mozart y de Wagner, otros referentes á la Asamblea de Diputaciones, otros del nuevo Seminario de Madrid y del monumento al H. Flórez, revista militar en Barcelona, la catástrofe del Lutin, globos dirigibles Zeppelin y Ville de Paris, el zapatero Voigt, el landó del Tesoro ruso, saqueado por los revolucionarios y vistas de la fábrica incendiada de los señores Butsens y Fradera en Barcelona, resultando un número sumamente interesante y curioso.

Notable curación

No puedo menos de hacer público mi agradecimiento al señor médico-director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid (Prediosos, 34 y 36), á cargo de D. Tomás Serna, por haber curado radicalmente á mi hija de una hernia que padecía, siendo tan radical y efectiva dicha curación, que hoy no necesita ya aplicarse aparato alguno, ni experimenta molestia, habiendo quedado como si nunca hubiese padecido hernia.

Esta notable curación se ha conseguido en el breve plazo de un mes, gracias al aparato inventado y aplicado por dicho médico.

Lo firmo, Mariano Quintanilla.—Valladolid, 2, 11-1906.

Advirtimos que el director técnico del Gabinete Mecanoterápico estará en Salamanca los días 25 y 26 del actual, Hotel Comercio, y en Zamora 27 y 28, Hotel Comercio, y recibirá de once á seis á cuantos deseen visitarle.

Para curar ozona (fetidez aliento), causa justificada y frecuente de divorcio, el repellido españolista de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego. Su procedimiento, resultando de 32 años de estudio y práctica de la especialidad, es el único que la hace desaparecer por completo. Lo aseguran con su curación todos los enfermos sometidos al mismo, el testimonio de los médicos más notables encargados de apreciar los resultados de este nuevo método de curación y lo hemos comprobado nosotros, y por esto lo recomendamos. Patente, 14 días, 188. San Bernardo, 18, duplicado, Madrid.

INFORMACION TELEGRAFICA

Telegramas de la mañana.

De Marruecos

(TELEGRAMAS DE FABRA)
Intimación
LONDRES 19.—El periódico The Times recibe un despacho de Tánger, en que se le comunica que el Raisulf íntima a los Kaids para que no legalicen la compra de terrenos sin su autorización.

Horrorosa tempestad

(TELEGRAMAS DE FABRA)
Muertos y heridos
MENAFIS 19.—Una horrorosa tempestad, desencadenada en la tarde del sábado, ha causado grandísimos destrozos en Alabana, Missisipi y Tennessee, resultando ocho muertos y numerosos heridos.

Telegramas de provincias

BARCELONA
Ecos de Cataluña
Madrid 20, 7'15

Dicen de Barcelona que se asegura que la sentencia dictada contra el organillero en el Consejo de guerra celebrado anteayer, fué absolutoria, demostrándolo así el haber sido puesto en libertad provisional.
—Ha salido con rumbo a Cete la escuadrilla de torpederos franceses que fondeó anteayer.
Como el mar está muy agitado, se cree que tendrán que hacer arribada forzosa en algún puerto de la costa.
—No es cierto que los oficiales de la guarnición piensen conmemorar con un banquete el día 25 el aniversario de los sucesos ocurridos en las redacciones del Cu-Cut y de La Veu de Catalunya.
—El general Linares ha aprobado la sentencia que se dictó en Consejo de guerra contra un capitán y dos tenientes, acusados de negligencia en la rendición de un cuartel de Victoria de las Tunas.
Al primero se le ha impuesto un año de prisión correccional, y a los segundos seis meses a cada uno.
—Mencheta.

VALENCIA.
Varias noticias
Madrid 20, 7'15

Telegrafan de Valencia diciendo que los estudiantes del Instituto han continuado la algazara de ayer, suspendiéndose las clases.
Han apedreado el domicilio del vicesecretario, Sr. Morote.
Una comisión de escolares ha visitado al Rector.
Por explicaciones entre ambos, se cree conjurado el conflicto.
—La huelga de los ebanistas sigue en igual estado.
—Mencheta.

Ferrocarril submarino

(TELEGRAMAS DE FABRA)
LONDRES 19.—La compañía del túnel bufo la Mancha someterá en la sesión próxima del Parlamento una petición pidiendo se le autorice el establecimiento de un ferrocarril submarino que una Douvres con Chatham y la South-Tastem con la línea del Norte. Los túneles estarán alumbrados y los trenes marcharán por electricidad.
Por último, se pedirá la autorización para la creación de una nueva compañía que tenga poderes para reunir los fondos necesarios.

Despachos del extranjero

(TELEGRAMAS DE FABRA)
El príncipe heredero de Servia
BELGRADO 19.—Una nota oficial dice que ciertos centros de Viena, mal dispuestos con respecto a Servia, han lanzado noticias inquietantes sobre el estado mental del príncipe heredero Jorge, como si en Servia se preocupasen de cambiar el orden de sucesión al trono.
Todo está por completo desprovisto de fundamento y tiene por objeto únicamente impresionar a la opinión pública tanto en Servia como en el extranjero.
El príncipe ha devuelto ayer varias visitas.
Por la tarde pasó por las princi-

pales calles de la capital acompañado del ayudante de campo de servicio. Hoy cazará en Hille Tziganlia. Su estado de salud es excelente.

El Banco portugués

LISBOA 19.—Balance del Banco de Portugal:
En circulación, 67.894 contos de reis.
Ingresos, 11.403 contos de reis, de los cuales 5.036 en oro y 6.367 en plata.
Préstamos al gobierno por contratos, 22.279 contos de reis.
Préstamos al Tesoro en cuenta corriente, 25.382 contos de reis.

Ferrocarril chino

LONDRES 19.—El corresponsal del periódico The Times en Pekín dice que la situación en lo que concierne a las concesiones de ferrocarriles en China acordadas ha mejorado considerablemente.
Las negociaciones entabladas para la emisión de obligaciones necesarias para la terminación de las líneas de Shanghai a Nankon han terminado de un modo satisfactorio.
Del Cabo confirman la detención del hermano de Ferreira.

Botadura de un buque japonés

TOKIO 19.—Sobre el lanzamiento del Satsuma, que se ha verificado en Yokosuka, los periódicos dicen que se entablaron pareceres diversos sobre el resultado de la botadura. Añaden que algunos de los que eran contrarios al lanzamiento dieron dinero a varios obreros para que impidieran el mismo. Gracias a la vigilancia de la policía, se impidió que realizaran sus propósitos. Un obrero ha sido detenido.

Huelguistas al trabajo

GLASGOW 19.—Los huelguistas de los talleres de construcciones marítimas han votado la vuelta al trabajo por 2 499 votos contra 1 631. Con este motivo, el miércoles se reanudarán las faenas.

El presupuesto francés

PARIS 19.—La prensa publica artículos de Mr. Poincaré afirmando que el presupuesto de 1906 será con déficit y teme que al de 1907 le esté reservada igual suerte.

Noticia desmentida

NEW YORK 19.—El diario La Tribuna dice que no se ha confirmado la noticia de que el presidente Sr. Castro haya fallecido.

El Alicante

SUEZ 19.—Ha salido de este puerto con dirección a Colombo el vapor Alicante, de la Compañía Trasatlántica.

La Iglesia y el Estado

Se reanudan en Francia los inventarios. Los católicos se oponen
Madrid 20, 11'5

Paris.—Se han reanudado los inventarios en todas las iglesias de Francia para cumplir la ley separatoria.
En Villalongue y Lasalangue los fieles han construido barricadas y llenado los templos de materias combustibles, dispuestos a quemarlos antes de que entren las tropas a hacer los inventarios.
—Mencheta.

Noticias de Rusia

(TELEGRAMAS DE FABRA)
Coronel sentenciado
MOSCOW 19.—El coronel que manda los granaderos del regimiento de Rostoff ha sido condenado a ocho meses de cárcel por no haber reprimido el motín de su regimiento.
Mitin de octubre
SAN PETERSBURGO 19.—Quinientos octubrebristas celebraron ayer un mitin, en el que se pronunciaron discursos en pró de la constitución de la monarquía.

La política internacional en Algeciras

La actitud de Francia y España. —Importantes rumores.—¿Será verdad?

Madrid 20, 13'10.
De origen fidedigno sabemos que los gobiernos de Francia y España se disponen a cumplir el tratado de Algeciras.
Como se sabe que Francia y España se comprometieron a la implantación de la policía en Marruecos, créese

se que los últimos sucesos de Tánger han precipitado los acontecimientos. El gobierno francés ha dicho al español que ha alistado ya la escuadra del Mediterráneo.
Circula el rumor que los barcos de la escuadra española han fondeado en Cádiz y se le ha ordenado se prepare para zarpar al primer aviso con rumbo a Gibraltar.
Sábase que la escuadra inglesa está preparada, ante la actitud de España y Francia.
El señor Alva-ado, con quien hemos hablado, ha afirmado que desconoce estas noticias.
Créese que el ministro de Marina está perfectamente enterado, pero que guarda oportuna reserva por ahora.
Se dice también que el Gobierno francés ha comunicado al español que la escuadra del Mediterráneo llevará fuerzas de desembarco.
También se asegura que al capitán general del departamento de Cádiz se le ha ordenado que prepare fuerzas de desembarco de 500 hombres.
—Mencheta.

La lotería nacional

SORTEO VERIFICADO HOY

Table with columns: PREMIOS MAYORES, Madrid 20, varias horas. (Urgentes). Con 150.000 pesetas. 4.177 (Madrid), 60.000 fd. 20.471 (Badajoz), 40.000 fd. 31.011 (Zaragoza), 15.000 fd. 3.312 (Madrid), 3.000 fd. 18.061 (Salamanca), etc.

PREMIADOS CON 500 PESETAS
Han sido premiados con 500 pesetas los siguientes números, vendidos en las Administraciones de Lotería de Salamanca:
1.081 Salamanca, 7.375 fd., 12.037 fd., 21.936 fd., 29.723 fd., 29.726 fd.

Telegramas de la tarde.

El Consejo de mañana

Madrid 20, 14.
En el Consejo de ministros que se celebrará mañana, miércoles, en la Presidencia, se acordará si se ha de simultanear la discusión de los presupuestos con la de leyes especiales y la de Asociaciones.
En caso contrario, el señor Dávila afirma que dimitirá.
—Mencheta.

LA BOLSA

Table with columns: Cotización oficial, Madrid 20, 16'25. FONDOS PÚBLICOS, De ayer, De hoy. 4 por 100 Interior, 81'60, 81'50; Idem fin de mes, 81'62, 81'50; Idem deuda amortizable, 100'05, 100'05; Acciones del Banco de España, 441'00, 441'00; Idem de la O. A. de tabacos, 398'00, 399'00; París a ocho días vista, 09'25, 9'40; Cambios sobre Londres, 27'69, 00'00; Bolsa Pa. s.; 4 por 100 exterior, 95'80, 95'62; Obligaciones azucareras Sociedad General, 00'00, 00'00; Acciones preferentes de fd., 76'00, 76'00; Idem ordinarias fd., 41'25, 41'00.

Firma del Rey

Madrid 20, 14.
La firma de Gracia y Justicia de anoche se reduce a una combinación de magistrados; ninguno de esa Audiencia.
Hoy no ha habido firma de decretos por estar fuera de Madrid el Rey.
—Mencheta.

AL MENUDEO

Un andaluz muy guasón, hablando de ortografía, quiso dar una lección, y dijo que se escribía con hache melocotón.
—Dispensa usted que le tache (replicó un hombre de sexo);
—¿A que pueda ser eso? ¿en dónde se pone la hache?
—¿En dónde? En el mismo hueso.
José ha entrado al servicio de dos viejos solterones que se parecían mucho físicamente. Uno de ellos es sordo como una tapia.
Cierta día creyendo el criado que se las había con el defectuoso, le dice al entregarle unas cartas:
—¡Ahí tienes el correo, animal!
—Tráelo; pero te advierto que el sordo es mi hermano.

GACETILLA LOCAL

El comisario de segunda clase don Alberto Barrón Olivares, del sexto cuerpo de ejército, ha sido destinado a interventor de los servicios administrativos de Salamanca, jefe del parque regional de campaña, interventor de los servicios administrativos y de la comandancia de ingenieros de Ciudad-Rodrigo y comisario de la provincia.

El jueves, 22 del presente mes, se celebrará en la capilla de la Vera-Cruz una misa a las nueve y media por las señoras que han fallecido de la Asociación de Nuestra Señora de los Dolores.

Observaciones meteorológicas del día de hoy, tomadas a las nueve de la mañana:
Barómetro, 695'07.
Temperatura máxima al sol, 16,1.
Id. máxima a la sombra, 13,6.
Temperatura mínima a la sombra, 1,8.
Viento, SO, 2.
Cielo, cubierto.

El doctor D. Indalecio Cuesta ha trasladado su domicilio a la calle del Doctor Riesco (antes Toro), núm. 58, duplicado, principal.

El Ayuntamiento acordó anoche organizar un homenaje de cariño y de admiración a D. Tomás Bretón y a D. Dámaso Ledesma.

Ha salido para Madrid, con su familia, D. Justo Sánchez Tabernero.

Dícese que algunas distinguidas señoras asistirán a la fiesta de los cantos charros vistiendo el traje de gala de las charras.

Anoche regresaron de Valverde del Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo, la marquesa de Villahuerta y su sobrino D. Carlos Argüello.
Y de Vilvil llegaron los condes de la Oliva del Gaytán con sus hijos.
Se hospedan todos en el Palacio de San Boal.

Dos jóvenes madrileños, que quieren dar la vuelta al mundo en nueve años, han llegado a nuestra ciudad con el ánimo de visitar sus monumentos y dar una velada en un teatro ó casino, en que podrán entretener al público con algunas excentricidades.
La troupee Otto Barelli nos advierte que no emplea los procedimientos de sus predecesores.

De Peñaranda ha regresado nuestro querido amigo el presidente del Círculo de Obreros, D. Juan Montero.

Hasta el día 24 no llegará a Salamanca el maestro Bretón.

Anoche fueron expulsados del teatro Liceo dos señores de los que ponen la raya en punto a desvergüenza.

Rogamos al señor gobernador civil que siga en su campaña, para acabar con esta indisciplina de los ineducados.

Ayer fué pedida la mano de la señora Gonzala Rosa, hija de D. Fernando, para el abogado procurador de estos tribunales D. José Lunar.

De EL LABARO de hoy se han hecho tres ediciones.

Para Madrid ha salido D. Dámaso Ledesma para ultimar los preparativos para los conciertos de los cantos charros.

En la convocatoria para proveer por oposición 800 plazas de ingreso en el cuerpo de médicos titulares, se señalan 50 plazas al distrito universitario de Salamanca.

El suplemento ilustrado se vende en la Librería de Cuesta.

La sociedad anónima AGUAS Y SALES DE MEDIANA DE ARAGON, ha puesto a la venta al ínfimo precio de 25 céntimos, la Cajita Ideal, conteniendo una abundante dosis de sales purgantes.

HAMAMELIS es el nombre botánico del Avellano Mágico, una planta norte americana de la cual se extrae el Extracto doble de Hamamelis del Dr. C. C. Bristol, aplicación de notable eficacia para el alivio de dolores é inflamaciones. Valiosísimo remedio casero.

VENTA DE CASA.—Se vende la señalada con el número 7 de la calle del Pinto, en esta ciudad. En la misma darán razón.

DIABÉTICOS.—Queréis con seguridad curaros? Tomad las pastillas antidiabéticas, Cas-novas, de Barcelona. Depositario, señor Primo, plaza de la Verdura, 5 y 7, farmacia.

La verdadera causa de la piel ajada, demacada ó arrugada, así como de los granos, sabañones, grietas y muchas otras irritaciones, es la falta de circulación de la sangre por el cutis, que obedece muchas veces a la anemia, otras al calor ó al frío, y muchas al abuso de grasas, cremas y aguas artificiales. Por esto es importantísimo el nuevo descubrimiento por eminencias médicas que los elementos naturales de la CREMA ICILMA dan a ésta virtudes verdaderamente únicas. La CREMA ICILMA tiene una acción rápida y eficaz sobre la circulación de la sangre, excitándola para que se esté siempre renovando y trayendo en nuevas y puras ondas la salud y la vida al cutis. La CREMA ICILMA protege el cutis contra el calor, frío, viento y los estragos de la edad, dejándole suave, blanco, fresco, limpio y transparente como el nécar.
No hay tez, por muy ajada que sea, que no se mejore; no hay niña que no necesite la CREMA ICILMA. La CREMA ICILMA es deliciosamente perfumada y no contiene grasas. Se encuentra en el Bazar de Prudencio Santos Benito.

SOMATOSE
En la convalecencia.

Clinica especial de enfermedades de los ojos.
Cayo Alvarado y Eusebio Camason, (oculistas).
Espos y Mina, 8, Salamanca.
Horas de consulta.—Mañana: de once a una.—Tarde: de tres a cinco.

Del Ayuntamiento

Se ha acordado que se cree una plaza de aspirante a veedor municipal.
—Ha sido aprobado el pliego de condiciones para contratar, mediante subasta, el servicio de elevación de aguas durante el año de 1907.
—Otro para la construcción de nuevas aceas y reparación de las existentes.
—Se ha accedido a la solicitud de señor inspector de arbolado, indicando la conveniencia de proceder a la venta de alguna leña procedente de la poda y a la del contratista de las obras ejecutadas en la Normal de Maestras, interesando se practique la recepción de aquéllas.
—A propuesta del señor arquitecto, desaparecerá el cajón existente en el triángulo de la Alamedilla, para que pueda llevarse a cabo la colocación de tubería que ha de conducir el agua a la calle de Sanchez Ruano.
—A D. Ramón Basterra y Zabala se le ha concedido el empadronamiento que solicitaba.
—Lo recaudado por consumos durante la pasada semana asciende a 16 532 pesetas.

LOS EMIGRANTES DE BEJAR

Confírmase la noticia de haber aceptado el Gobierno paraguayo las proposiciones que le hicieron los obreros bejaranos. Lasan de seiscientos las familias que se disponen a abandonar la población, trasladando sus penates a dicha República sudamericana.
Además, otras sesenta preparan su viaje a Brasil.
De seguir esto así, antes de dos años habrá desaparecido Bejar.
En las casas de los barrios pobres reina extraordinaria animación.
Todos, hombres, mujeres y niños, preparanse a abandonarlas definitivamente.
Calles enteras quedarán sin un solo vecino.
Aguárdase con ansiedad la contestación del Gobierno paraguayo a las últimas peticiones formuladas por los obreros.
Estos quieren que se les abone también el importe del viaje hasta los puertos de embarque.
Hállanse decididos a marchar de todas maneras, aunque deban ir andando a las ciudades marítimas donde esperen los barcos que les llevarán a las costas americanas.
Muchos novios han suspendido sus concertadas bodas, proponiéndose efectuarlas en su nueva patria.
Las seiscientas familias convenidas dicen que por mal que les vaya no estarán en el Paraguay peor que en Bejar.
—Aquí nos morimos de hambre—allegan—por lo tanto, ¡lo peor que puede ocurrirnos es que nos suceda allí lo mismo!
Entre los que no se arriesgan a marchar reina la mayor tristeza.

BOLSA DE PARIS

Paris 19.—Exterior español, 85'80 (apertura).
8 por 100 francés, 98'30 fd.

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 21 - Miércoles. - Día de cuarenta, La Presentación de Nuestra Señora...

Cultos

Catedral. - A las nueve y cuarto misa conventual. Párrafo de la Catedral (San Sebastián)...

Para los ganaderos

Estamancia. - Precios: Bueyes de labor, a 1.800 reales uno...

Mercados

Medina del Campo. - 19 Noviembre. - En el mercado de hoy entraron 250 fanegas de trigo...

Telares. - 19 Noviembre. - Trigo, a 89 reales fanega...

Salamanca. - 19 Noviembre. - Trigo a 89'50 reales fanega...

Valledilla. - 19 Noviembre. - En los almacenes del Canal de Castilla...

ROB BOYVEAU - LAFFECTEUR. Célebre Depurativo Vegetal cura las ENFERMEDADES DE LA PIEL...

FIN DE UNA HECATOMBE. Lo mismo los niños y las jóvenes que los viejos...

GUANTERÍA. Jaime Mañosa (UNICA EN SU CLASE). No obstante la subida de las pieles...

SUBASTA DE FINCAS. - El día 22 del actual, a las diez de la mañana...

DEPENDIENTE DE FARMACIA O DROGUERIA. - Se necesita un dependiente que posea algunos conocimientos...

Lo mejor para cortar las calenturas, las píldoras de Anaya. De venta en droguerías y farmacias...

EN Salamanca se vende la casa número 16 y 18 de la calle Tavira, junto al Palacio Episcopal...

SE VENDE un gran coche familiar, que sirve también para jardinería.

SE ARRIENDAN dos portales en la plazuela de la Libertad, número 9.

SE ARRIENDA el término redondo de Otero de Baciadores, enclavado en el distrito municipal de Aldeatejada...

HERNIAS (quebraduras) deformidad del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral...

D. MIGUEL FELIPE RODRIGUEZ. Han sido en número tan considerable las curaciones obtenidas en las hernias...

Hombres de todas las clases sociales pueden, sin riesgos ni gastos, aumentar considerablemente sus ingresos...

HIERRO BELLIDO. Remedio insustituible en el tratamiento de la anemia, clorosis, escrófula y hipertrofia...

NO QUEDA RASTRO DE RAQUITISMO

Barcelona, Travesera, No. 186. 3 de Octubre de 1905. "Mi hija Carmen estaba delicada, siempre tenía inapetencia y mal color..."



ISIDRO FOIX. La energía extraordinaria con que la Emulsión Scott libera al organismo...

CENTRO-PENSION MAÑES

PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES E INSTITUTO DIRECTOR PROPIETARIO: DON JOSÉ MAÑES CASAUX

CALLES DEL SILENCIO, 1, Y TOSTADO, 1. Este acreditado centro docente, establecido en punto céntrico, muy próximo a las Facultades...

EMULSION NADAL. Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega. ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE...

MUCHO NOS GASTAMOS. Por lo tanto nos queda poco para emplear dineros en cosas extraordinarias. Sin embargo, hay mucho que...

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Prestamos hipotecarios amortizables a largo plazo, de cinco a cincuenta años con garantía de fincas rústicas y urbanas...

UNICO LICOR Y ELIXIR elaborado por los PADRES CARTUJOS en la fábrica de la Unión Agrícola - TARRAGONA. Liqueur Pères Chartreux...

NO MAS HERNIAS (QUEBRADURAS)

DEFORMIDADES DE HUESOS

Avortimos a los herniados y deformes de huesos, que el gará a Salamanca el Director técnico y ortopédico del GRAN GABINETE...

PARA LOS LABRADORES SIMIENTAS DE CEREALES DE GRAN PRODUCCION. Más de veinte años de cultivo de los trigos seleccionados por Mr. Vilmorin...

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA. ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Marca ESTOMALIX...

FABRICA DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL. VIUDA de V. VALDERRAMA. Calle de Burgos, 39 y 41 SANTANDER.

En esta importante y acreditada Casa, cuyos productos están reconocidos como los más superiores...

